Medellín, 2 de marzo de 2026

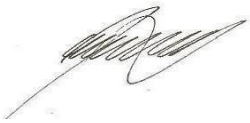
CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

Andrés Bertulfo Flórez Gallego identificado con cédula 71.291.577 en calidad de revisor fiscal de la empresa **4E S.A.S** identificada con NIT 900.365.212-2 certifico que la compañía se encuentra afiliada y a paz y salvo con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales durante los últimos seis meses. A la fecha, los empleados se encuentran afiliados al sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones obligatorias y caja de compensación familiar. Adicionalmente, **4E S.A.S** se encuentra al día con todos los pagos correspondientes a salarios y prestaciones sociales, cuyos desembolsos se efectúan por medio de transferencia electrónica.

Para constancia se firma en Medellín a los 2 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,



ANDRES BERTULFO FLOREZ GALLEGO

Revisor Fiscal

TP 146483-T

CC7 1.291.577